

Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2015

1. INFORMACION GENERAL.- ETASAT CÍA LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador e inscrita legalmente en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará al servicio de TV PREPAGADA.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia de Manabí, calle Malecon Alberto Santos Número 1128 y Aguilera.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales cuentas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Empresas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de los Estados Financieros se los ha realizado conforme con las NIIF, que exige el uso de ciertas estimaciones contables. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Empresa y formulados por la gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores socios en la Junta General.

Teniendo en consideración la totalidad de los principio y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria. De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el período 2015. Los Estados Financieros anuales, fueron elaborados de acuerdo a principio contables generalmente aceptados en el Ecuador, Norma INEC, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La empresa califica como PYME, de acuerdo: a) Monto de activos inferiores a 4 millones, B. Ventas Brutas de hasta 5 millones. C) Tengan menos de 200 trabajadores.

La gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretación que le pudiera ser aplicables en periodos futuros, no tendrán efectos materiales en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

1. Cambios en las políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros. Los, criterios de valoración de activos, pasivos ingresos costos y gastos y forma de presentación de los estados financieros.

2. La incorporación de dos nuevos estados financieros: Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y

3. Las notas a los Estados Financieros, y el informe de actividades por parte de la Administración.

2.3 Moneda

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera,

B) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, Utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar.

2.4 Responsabilidad de Información.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas, se refieren a:

1. Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinación de activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para terreno.
3. La hipótesis empleada en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

3 PRINCIPIOS, POLÍTICAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015, se ha aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de

Valoración.

3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y Equivalente al efectivo, incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2 Activos Financieros

La actividad de la Empresa es Servicio de TV prepagada, en consecuencia no se registra cartera pendiente por cobrar.

3.3 Propiedades Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

CONCEPTO	VIDA UTIL
Edificios	20 años
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Máquinas y Equipos	10
Equipo de Computación	3
Vehículos y Equipos de Transporte	5

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos, originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.

3.5 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los Costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones.

3.7 Estado de flujo de efectivo

En el Estado de flujo de efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: Las de adquisición, enajenación según el objeto social.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad planta y equipo en el caso que aplique.

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo no y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significado de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por adopción NIIF)

3.8 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros, la Empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de Los estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su Presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior Aprobación, por la Junta General de Socios.



CPA. Rina Cecilia Ruiz Borja

REG. 20829

CONTADORA GENERAL

RUC 0200398725001